

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2026

Boletín Técnico N° 007 – 25 de agosto de 2026

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución N° 000215 del 11 de marzo de 2026, mediante la cual se expidió la Norma Reglamentaria de los Juegos Intercolegiados Nacionales, y de conformidad con el artículo 9°, que establece las funciones del Comité Organizador Nacional, se emite el presente boletín técnico:

1. Actualización Boletín Técnico No. 006/Cronograma desarrollo de eventos fase Regional de Atletismo

En atención a las circunstancias derivadas del evento sísmico registrado en el territorio nacional el 10 de agosto de 2026, así como a las situaciones de suspensión de eventos reportadas por los departamentos más afectados, y con el propósito de garantizar las condiciones adecuadas para la participación en los mismos, se actualiza el cronograma de la fase Regional de Atletismo del Programa Juegos Intercolegiados Nacionales 2026, conforme a las fechas y sedes que se relacionan a continuación.

Regionales de Atletismo	Sede	25-sep	26-sep	27-sep	28-sep
Amazonía y Orinoquía	Villavicencio	LL -D	C	C	S

Regionales de Atletismo	Sede	29-sep	30-sep	1-oct	2-oct
Centro Sur y Pacífico	Sopó	LL -D	C	C	S
Caribe 1 y Caribe 2	Montería	LL -D	C	C	S
Centro Oriente y Eje Cafetero	Armenia	LL -D	C	C	S

2. Actualización Boletín Técnico No. 005/Asignación de cupos fase Regional Nacional (Deportes de Conjunto)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42° de la Norma Reglamentaria de los Juegos Intercolegiados Nacionales, se relaciona la actualización de los cupos asignados al Regional Orinoquía de deportes de conjunto del Programa Juegos Intercolegiados Nacionales 2026, a desarrollarse en el municipio de Aguazul - Casanare.

2.1 Asignación Cupos Regional Orinoquía

DEPARTAMENTO	Baloncesto				Baloncesto 3x3				Fútbol				Fútbol Sala		Fútbol de Salón		Voleibol			
	Prejuvenil		Juvenil		Prejuvenil		Juvenil		Prejuvenil		Juvenil		Prejuvenil		Juvenil		Prejuvenil		Juvenil	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Meta	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Arauca	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Guaviare	No	Si	Si	No	No	No	Si	No	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Casanare	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si

La marcación 'Sí' corresponde a la asignación de cupo para la respectiva categoría, rama y deporte, mientras que 'No' indica que no se asigna cupo.

3. Asignación de cupos para personal de apoyo fase Regional deportes de conjunto.

"La asignación de cupos de personal de apoyo para el desarrollo de la fase Regional de deportes de conjunto se realiza de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000215 de 2026 del 11 de marzo de 2026, artículo 58, parágrafo 1°."

CUPOS OFICIALES DE DELEGACIÓN					
Personas por delegación	Jefe de Misión	Apoyo Jefe de Misión	Fisioterapeuta	Médico	Total
Entre 1 y 20	1	0	0	0	1
Entre 21 y 40	1	1	0	0	2
Entre 41 y 80	1	2	0	0	3
Entre 81 y 110	1	2	1	0	4
Entre 111 y 200	1	2	1	1	5
Más de 201	1	3	1	1	6

En concordancia con lo anterior, a continuación, se relacionan los cupos asignados para los oficiales de delegación de cada uno de los departamentos participantes en la fase Regional de deportes de conjunto:

3.1 Regional Orinoquía

Departamento	Total Deportistas / Entrenadores	Oficiales de delegación
META	236	6
ARAUCA	231	6
GUAVIARE	179	5
CASANARE	200	5

3.2 Regional Amazonía

DEPARTAMENTO	Total Deportistas / Entrenadores	Oficiales de delegación
GUAINÍA	183	5
VAUPÉS	216	6
VICHADA	207	6
AMAZONAS	224	6

3.3 Regional Caribe 2

DEPARTAMENTO	Total Deportistas / Entrenadores	Oficiales de delegación
BOLÍVAR	236	6
SUCRE	226	6
CÓRDOBA	236	6
SAN ANDRÉS	176	5

3.4 Regional Caribe 1

DEPARTAMENTO	Total Deportistas / Entrenadores	Oficiales de delegación
LA GUAJIRA	202	6
CESAR	236	6
MAGDALENA	226	6
ATLÁNTICO	236	6

3.5 Regional Pacífico

DEPARTAMENTO	Total Deportistas / Entrenadores	Oficiales de delegación
VALLE DEL CAUCA	236	6
CAUCA	236	6
CHOCÓ	236	6
NARIÑO	236	6

3.6 Regional Eje Cafetero

DEPARTAMENTO	Total Deportistas / Entrenadores	Oficiales de delegación
ANTIOQUIA	236	6
RISARALDA	236	6
QUINDIO	236	6
CALDAS	200	5

3.7 Regional Centro Oriente

DEPARTAMENTO	Total Deportistas / Entrenadores	Oficiales de delegación
BOYACÁ	236	6
NORTE DE SANTANDER	190	5
SANTANDER	236	6
BOGOTÁ D.C	236	6

3.8 Regional Centro Sur

DEPARTAMENTO	Total Deportistas / Entrenadores	Oficiales de delegación
CUNDINAMARCA	236	6
HUILA	236	6
TOLIMA	236	6
PUTUMAYO	218	6
CAQUETÁ	216	6

Cordialmente,



ANDREA PATRICIA AVILA VACCA

Coordinadora General

Programa Juegos Intercolegiados Nacionales

Revisó: Sandra Milena Castaño Hincapié - Coordinadora Técnica Nacional Juegos Intercolegiados Nacionales
Proyectó: Daniel Alberto Barreto Santiago - Contratista GIT Deporte Escolar

